



## Ayuntamiento de Lagartera

# BANDO RECOGIDA EXCREMENTOS DE PERROS.

SERGIO ALIA ESTRADA, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LAGARTERA  
(TOLEDO)

## HACE SABER

Que ante las innumerables quejas de vecinos que padecen día a día el problema de los excrementos de perros en las vías públicas, es necesario recordar a sus propietarios las responsabilidades y obligaciones que tienen con estos animales. Los excrementos caninos en la vía pública constituyen un grave problema no sólo de comportamiento cívico, sino de integridad en las personas y de salubridad pública con un peligro potencial de contagio de enfermedades graves.

Por ello, se requiere a los propietarios de animales que deben **RECOGER LOS EXCREMENTOS de las vías y espacios públicos.**

Esperando la colaboración de todos los ciudadanos.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

En Lagartera, a 22 de Junio del 2021  
Fdo.- Sergio Alía Estrada  
(Documento firmado digitalmente al margen)

